EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚMERO 20 — ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19

Año XXXVIII — Palma de Mallorca sábado 28 de Julio de 1894 — Núm. 12236

El conflicto de Zaragoza

Es la cuestión del dia. Los telegramas apenas hablan de otra cosa. Por eso vamos á recordar detalladamente los antecedentes del asunto.

Los discursos pronunciados en la sesión extraordinaria, en la que acordó el Ayuntamiento presentar la dimisión, exponen estos antecedentes.

Es un hecho por nadie negado hasta ahora que desde hace tiempo la ciudad de Zaragoza tenia la posesión de unos terrenos situados junto á la histórica Aljaferia, ocupada al ramo militar.

El comandante general del cuerpo de ejército de Aragón mandó levantar una valla que cerrara dichos terrenos, desconociendo aquella posesión.

Protestó el Ayuntamiento, pidiendo que se le pusiera nuevamente en posesión de los expresados terrenos ofreciendo demostrar más adelante su derecho de propiedad sobre los mismos.

Si el acto llevado á cabo por el capitán general de Aragón lo hubiera practicado un particular, facilmente se hubiese resuelto el conflicto, dice el alcalde en su discurso, pues la ley concede al Ayuntamiento el derecho de reivindicación, pasado el año y día y hubiera podido obligar al particular á quitar la valla por medio de la fuerza, pero tratándose de la autoridad militar y por no provocar un conflicto de funestas consecuencias, al Ayuntamiento acordó acudir al ministro de la Gobernación en demanda de amparo, no sin que antes se hubiera solicitado repetidamente del general Bargés, primero que antes de levantar la valla se entendiese con una comisión del municipio y propietarios interesados en el deslinde, y después que la valla se derribase.

Pero la primera comunicación se perdió y las otras no fueron contestadas.

Todavía el ayuntamiento, antes de acudir en demanda de protección al ministro, quiso intentar otro recurso: requiró notarialmente al Comandante general para que derribara la valla y dejase libre un terreno que «desde tiempo inmemorial venía disfrutando la población»; más el señor Bargés se negó á recibir al Síndico del Ayuntamiento.

Entónces se nombró la comisión que, presidida por el alcalde fué á Madrid con objeto de pedir, no la propiedad de los terrenos, sino la restitución de las cosas á su estada anterior, con el objeto de dilucidar por los procedimientos legales el derecho de cada cual.

El alcalde al dar cuenta de las gestiones de los comisionados, dijo que habían visitado varias veces á los señores Moret y Aguilera y que el primero «les dió palabra de que el Consejo de ministros aprobaría la fórmula por el propuesta para resolver la cuestión, fórmula que aceptó la comisión y que debía ser traducida por una R. O. de Guerra para el Capitán general, otra del ministro de Hacienda ordenando al delegado de la provincia se incautase de los terrenos, y otra de Gobernación, cuyos extremos dictó el mismo ministro de Estado al secretario de la comisión señor Guadán. En esta R. O. se decía que el Estado se incautaría de los terrenos objeto del conflicto; que se legitimarían las servidumbres que pesan sobre los mismos; que serian respetados los derechos de posesión alegados por las diferentes entidades dependientes de diversos ministerios, para lo cual se practicaría un deslinde por una comisión mixta.»

Con la esperanza de que estas promesas se cumplicarían regresó la comisión á Zaragoza; pero en vez de estas Reales órdenes se encontró con otras muy diferentes: con una dirigida por el ministro de la Guerra al general Bargés, aprobando su conducta y con otra dirigida al Ayuntamiento prohibiéndole terminantemente tomar ningún acuerdo ni ejecutar acto alguno en los terrenos que se cuestionan hasta que se resuelva en difinitiva por el Consejo de ministros.

Inmediatamente que se tuvo noticia de estas Reales órdenes celebraron los concejales una reunión confidencial en la que acordaron presentar la dimisión con carácter irrevocable, permaneciendo, sin embargo, tres dias en sus puestos para que el Gobierno pueda tomar las resoluciones más convenientes.

Uno de los concejales explicó, en la sesión pública celebrada en seguida, el motivo de esta dimisión *en pleno*.

No se trata, dijo, de si el pueblo de Zaragoza tiene ó no razón en sus alegaciones; se trata ya unicamente de una cuestión que afecta á su dignidad, ultrajada por la forma poco correcta con que ha sido tratada su más alta representación.

En otra sesión confidencial celebrada el martes, acordaron los concejales redactar un manifiesto explicando su conducta y los motivos de su dimisión, nombrando al efecto una comisión permanente compuesta de siete individos, uno por cada representación política en el Municipio.

Nuestro corresponsal especial nos da cuenta hoy por telégrafo de que ha terminado el conflicto, habiendo retirado la dimisión el Ayuntamiento.

Lo de Mindanao

De la memoria que acaba de publicar el gobernador político militar de Mindanao y general de brigada, don Julián González Parrado, tomamos los siguientes datos, interesantes en estos momentos en que se debate, como tema de actualidad, el presente y el porvenir de la citada isla.

Dificultades para su dominio

La reducción de Mindanao es empresa que, á juicio del distinguido escritor militar, demanda tiempo, recursos y constancia.

No puede obtenerse el completo dominio de su territorio como consecuencia de una sola campaña, por decisiva que ésta fuera, ni es hacedero cambiar en unos cuantos meses las condiciones sociales y políticas de un pueblo heterogéneo, compuesto de tribus y familias de civilización y religiones distintas, derramadas en una isla extensa, fragosa, muy accidentada por considerables cordilleras, cortada por grandes y profundos ríos, y poco poblada, con relación á su superficie (nueve habitantes por kilómetro cuadrado), aun cuando el número de aquellos sea grande para que se haga fácil reducirlos á la obediencia.

Datos geográficos

La isla de Mindanao, con sus adyacentes comprende una superficie de 94.400 kilómetros cuadrados, midiendo sus líneas de mayor exensión 470 kilómetros de Norte á Sur, y 490 de Este á Oeste.

Sus ríos más importantes son: el Pulangui ó Rio Grande de Mindanao, de 483 kilómetros de curso, más de 160 navegables, nace en el monte Kimankil en el distrito de Misamis, y desemboca por dos brazos, poco más abajo de Cotta-batto, en la bahía Illana. El Agusán, con 406 kilómetros de curso nace en los montes Magbsuay y Taggapo en el Sur, y desemboca al Norte en la ensenada de Butuán. El Agus, que nace en la laguna de Lanao y desemboca en la bahía de Iligán.

Hay, además, innumerables ríos de profundo caudal y largo curso, sin contar los afluentes y riachuelos, esteros y canalizos que riegan é inundan los terrenos bajos.

Las lagunas más considerables son éstas: la de Lanao, de 450 kilómetros cuadrados de superficie; la de Mainit, de 150; las de Butuán y Liguasán, que forman una sola en la estación de lluvias, y vierten el sobrante de sus aguas en el Pulangui.

La de Linao.

Población

Según los datos publicados en el año 1883 por los RR. PP. Jesuitas, que desde hace mucho tiempo se hallan dedicados al estudio de cuanto se relaciona con Mindanao, la población de esta isla se descompone de la manera siguiente:

194.314 indios cristianos, visayas y zamboangueños.

300.000 monteses, divididos en varias tribus, que van á continuación:

1.° *Los negritos;* aborígenes llamados *mamanúas* en la península de Surigao.

2.° *Los manobos;* en los montes y en la cuenca del Agusán.

3.° *Los monteses;* en el distrito de Misamis, montes y cuenca del Tagoloán y del alto Pulangui.

4.° *Los subanos;* en la península de Sibuguey y montes de Dapitán y Dumanquilas.

5.° *Los mandayas;* en los montes de Tago y Matti, desde Gandía hasta las fuentes del Agusán y en la cuenca baja del río Salug.

6.° *Los Tirurays*; en los montes de Tamontaca y Tavirán, junto al río Pulangui.

7.° *Los bagobos.*

8.° *Los atás.*

9.° *Los guiangas.*

10. *Los tagacaolos.*

Estas cuatro últimas tribus habitan en las costas del Seno de Dávao y on las estribaciones del Apo.

11. *Los manguangas;* en la comarca comprendida entre el nacimiento de los ríos Libanagum, Salug y Agusán.

12. *Las dulanganes.*

13. *Los calanganes.*

14. *Los bilanes.*

De todas las tribus citadas, hay algunas fáciles de reducir, como las de los *monteses*, los *subanos*, los *manobos*, los *mandayas*, los *tirurays;* y de ellas han reducido los reverendos padres jesuitas, convirtiéndolas al cristianismo y constituyéndolas en pueblos una gran parte; las otras permanecen en el ejercicio de sus prácticas de idolatría y en completa independencia ó avasalladas por los moros, habiendo algunas, como *bagobos, atás, guiangas* y *tagacaolos* que son bravias y fieras, no se someten fácilmente y hacen sacrificios en los altares de sus númenes.

Son 350.000 moros, número que creemos algo exagerado, que se conocen con varios nombres.

Causa de nuestras guerras con los moros

El principio de nuestras luchas con los moros malayos tuvo origen en 1577, en la necesidad de oponerse á las expediciones piráticas que asolaban nuestros pueblos de Filipinas, castigando sus desmanes y tropelías, sin que durante muchos años, se pensase en tomar posesión de Mindanao ni del archipiélago de Joló: antes por el contrario todas las campañas y expediciones que se realizaban concluían siempre con tratados de paz y amistad respecto de territorios y alianzas para combatir juntos á los enemigos comunes.

Solo en 1593 se ocupó el puerto de la Caldera al Sur de Mindanao, construyendo allí una fortaleza, y poco más adelante Cagayán y Caraga (Surigao), en el Norte.

Como de todas maneras los tratados se violaban y la piratería no tenía término, se pensó en extender la ocupación primero, y en realizar después la conquista de Mindanao y de Joló.

En 1630 se comenzó á edificar la fortaleza de Dapitán, y en primero de Julio de 1636 se puso la primera piedra de la Zamboanga.

En 1639, los generales D. Sebastián Hurtado de Corcuera, gobernador general de Filipinas, y su segundo, D. Pedro Almonte, hicieron lucidísimas campañas, llevando á término la conquista de Mindanao y de Joló y la ocupación en la primera de estas islas de la laguna de Lanao, el río Pulangui y varios puntos en las costas, construyéndose las fortalezas de Buhayen, Sabanilla é Iligan.

La guerra con Holanda la amenaza de invasión de Manila por el pirata chino Koseng, y las desgracias de toda especie que cayeron sobre Filipinas por esta época, determinaron el abandono de cuanto poseíamos en Mindanao, que se efectuó por completo en 1663.

El crecimiento de la piratería y los mayores recursos de que llegó á disponerse, determinó el que volviera á ocuparse Zamboanga en 1718, y después Surigao, Cagayán, Iligán, Dapitán y Misamis, para servir de puertos y depósitos á las armadillas que fué necesario oponer á los moros, comenzando á la par la edificación de poblados, organización de los distritos y progresivo ensanche de nuestro territorio en Mindanao.

En 1849 se fundó Dávao.

En 1851 se ocupó á Pollok.

En 1861 se estableció el primer campamento de Cotta batto dentro del delta del río Pulangui, y se bicieron los fuertes provisionales de Libungán, en el brazo Norte; Tumbao, en el vértice del delta, y Tavirán y Tamontaca en el brazo del Sur.

En 1871 se trasladó el campamento de Cotta-batto al lugar que hoy ocupa el pueblo, en la margen izquierda del brazo Norte, y se estableció allí la capital de la isla.

En 1872 se volvió á trasladar la capital á Zamboanga.

Todo esto se fué verificando como consecuencia de diversas y repetidas expediciones contra distintos pueblos y tribus de los moros, ocasionadas por sus desmanes y hostilidad á nuestros establecimientos.

Conquista

Hasta el año 1860, si se exceptúa la época del general Corcuera, no ha habido, sin embargo de lo expuesto, idea de conquistar la isla de Mindanao, ni plan determinado y fijo en las operaciones ejecutadas.

Para adelantar en la ocupación y dominio de ella, se creó, por Real decreto de 30 de Julio del año indicado, el Gobierno de Mindanao; se dividió su territorio en seis distritos; se fijó un meditado plan de operaciones y se adoptó un sistema político-militar que, si se hubiese observado con perseverancia, hubiera podido dar mayores resultados que los obtenidos en punto á dominio y colonización.

En el año 1883 el general Jovellar, gobernador general de Filipinas á la sazón, consagrado, como en todos los mandos que desempeñó durante su vida, al estudio y resolución de los problemas que se le ofrecían en cada caso y circunstancia, dió solución á éste, en la parte que le fué posible y dijo al Gobierno, que la «situación pasiva que se venía manteniendo en Mindanao, hacía años, era muy poco á propósito para adelantar en la importante empresa de su gradual ocupación y dominio: que, lejos de eso, no haciendo nada en el terreno material, entendía que se había perdido y se seguía perdiendo en autoridad moral, lo que, merced al sistema de contemporización, ganaban en confianza de su propia fuerza y poder las razas no sometidas», y en consecuencia, «era de parecer que se debía de iniciar un período de actividad sin comprometerse en grandes y costosas operaciones; que se reconstruyesen nuestros fuertes para decoro de la bandera y salubridad de la tropa, aumentándose en el presupuesto 100.000 pesos para esta atención; que se recorriese por la Marina el litoral de la bahía Illana, ocupándose en él, además de Pollok, otro punto, tal como Barás ó Lalabuán, para impedir el contrabando, y que se tomase, en fin, actitud de dominio y autoridad sobre los dattos».

La campaña del general Terrero en 1887 contra las Sultanías de Buhayen, Bacat y Kudaranga, en la cuenca del Pulangui, dió por resultado la ocupación de Liong, Bacat y Kudaranga, tomándose posesión también por este tiempo de la ensenada de Pujaga (costa oriental), de la bahía de Sarangani, el puerto de Lebak y el de Santa María, comenzándose los trabajos de la trocha de Tucurán.

Finalmente, la del general Weyler en 1891 ha determinado la ocupación de Momungán, en el camino de Iligán á Lanao; la de Liangán, Balatacán y Tangog en el seno de Dumanquilas; las de Barás, Malabang y Parang-Parang en la bahía Illana, la de Pikity, la translación del fuerte de Bacat á Tinuukup, en el Pulangui, habiéndose hecho además una rápida y breve expedición á la ranchería de Marahuy, situada á orillas de la laguna de Lanao, y concluyéndose, en la época de su mando, la trocha de Tucurán á Lintogud, después de rectificar su anterior trazado.

Consideraciones

He aquí, en síntesis, las que hace el señor González Parrado:

«Resumiendo: nuestra situación general en Mindanao es la que sigue:

De posesión, en radio más ó menos extenso, en las zonas que comprenden las cabeceras de los distritos; siendo considerables únicamente las del segundo, Cagayán de Misamis, en que se hallan sometidas las tribus monteses, pero no las de moros; del tercero, Surigao, que es enteramente nuestro, y del cuarto, Dávao, que lo es también en su mayor parte, y muy reducidas las del primero, Zamboanga; quinto, Cotta-batto, y sexto, Basilán.

De dominio en las márgenes del río Pulangui y en las costas de las bahías Illana y de Iligán.

De escasísima ó ninguna jurisdicción en el interior.

Nuestra actitud militar frente á la inmensa mayoría de los moros es puramente defensiva en líneas de resistencia, destinadas á contener, por la fuerza, sus agresiones y desmanes.

El conquistar todo el territorio en donde no ejercemos dominio exige operaciones de guerra y cantidad de gente y de dinero de alguna importancia.

Fuera del punto de vista militar y de ejercicio de soberanía no hay, realmente, urgencia en llevarlo á término. No necesitamos las extensas comarcas del interior para ensanche de nuestra población; no corre, porque no la poseemos, ningùn peligro la integridad patria: no hay contingencia de complicación posible con naciones extranjeras: en todo el litoral ondea la bandera española; los moros no pueden entregarse á la piratería ni poner en riesgo nuestros pueblos y lugares ocupados y no contamos, por último, con ninguna corriente de emigración que dirigir al fértil suelo que ellos cultivan y cuyos productos afluyen, por Iligás, Barás y Cotta-batto, á nuestros mercados de Cebú y Manila.

En tal concepto, quizá sería lo más conveniente por hoy, mantener el *statu quo* y preparar el porvenir estrechando, lenta pero tenazmente, el bloqueo terrestre y marítimo, con la formación de los pueblos, con el ensanche de nuestras zonas alrededor de ellos, y con una incesante y exquisita vigilancia en las costas por nuestros cañoneros de guerra, para impedir todo comercio al exterior fuera de nuestros puertos habilitados.»

Choque de trenes en Pozuelo

El domingo pasado por la noche estuvo á punto de producirse en Pozuelo, como ya dijimos, una espantosa catástrofe, por el choque del tren de recreo de Segovia con uno de mercancías.

Poco antes de llegar á Pozuelo, advirtió el maquinista que la via estaba ocupada por un tren de mercancías, con los faroles apagados.

El peligro era casi inevitable: el maquinista, que en el acto se dió cuenta de él, tocó el silbato de alarma y dió contravapor evitando así una catástrofe, pero no el choque, que fué bastante violento.

Quedaron destrozados tres vagones del tren de mercancias, sufriendo tambien desperfectos varios coches del de viajeros, especialmente los de cabeza.

Muchos de los viajeros, que serían unos ciento y pico, resultaron contusos; doce heridos levemente, y el guardafreno, que iba de conductor, de bastante cuidado.

La confusión fué horrible. Algunos viajeros que habian visto ocupada la vía, se arrojaron á ella antes del choque resultando tambien contusos; los demás fueron lanzados violentamente unos contra otros, y algunos se encontraron en la via sin darse cuenta de como salieron.

En Pozuelo parece que no fueron muy atendidos. El jefe de la estación pretendió que continuasen su viaje hasta Madrid en el mismo tren; al fin ante la actitud resuelta de los viajeros, se formó otro convoy, que fué arrastrado por la misma máquina:

El guardafreno, es el herido de más gravedad y resultó tambien contuso un empleado en la administración de *La Correspondencia de España,* que es el periódico de donde tomames esta ampliación de la noticia.

Parece ser que en el parte trasmitido á Madrid desde Pozuelo se consigna que la causa ocasional del choque fué la velocidad que traía el tren número 26.

Enterados los viaj ros formularon unánime protesta en el libro de reclamaciones afirmando que el maquinista llevaba el tren con la velocidad ordinaria, y que á su serenidad y aplomo se debe el que no haya ocurrido una lamentable catástrofe.

Guerrita y su tiempo

El famoso cordobés no va á tener en lo que resta de verano tiempo para descansar ni para contar sus ganancias.

Mañana estoqueará en Mataró seis toros, él solito; después, cuando termine en Cartagena, donde torea los días cuatro y cinco de Agosto, saldrá inmediatamente para Alicante, donde estoqueará al día siguiente seis toros, y enseguida tomará el portante para Málaga, donde el día 8 matará otros seis toros y el día 9 en la misma plaza tres más, pues alternará con él otro espada.

De modo que desde el 4 al 9 de Agosto, en cinco días, en los que casi no dejará el tren, va el famoso matador á echar á tierra 21 toros y á tomar unos ocho mil duros.

El regimiento de Melilla

Está ya concedido el crédito necesario para la creación del regimiento de Africa número 4 que se creará enseguida á fin deque puedan volver pronto los 7 batallones de Melilla.

Al propio tiempo que este regimiento se cree es casi seguro que se darán nuevas reglas sobre permanencia de los jefes y oficiales en la guarnición de aquella plaza de guerra y con esto debe hallarse relacionado un telegrama que se ha dirigido á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, capitán general de Baleares y comandantes generales de Ceuta y Melilla para que envien con urgencia al ministerio relación nominal de los jefes y oficiales que en sus distritos respectivos, siendo solteros ó viudos sin hijos, desean ser destinados á los regimientos de Africa; entendiéndose que la máxima permanencia en estos cuerpos será de dos años.

Pronto, pues, se creará el nuevo regimiento y podrán reintegrarse á sus regimientos los primeros que en Melilla llevan ya ocho meses haciendo la penosísima vida de guarnición que ya allí se hace; con quebranto de la salud del soldado, ningún provecho para su moral militar, y ruina completa del fondo material de los cuerpos.

Los magos del siglo XIX

Todavía no han pasado los tiempos de la magia blanca, negra y de todos colores. Lo que hay es que ahora ha dejado la clásica hopalanda cubierta de estrellas y la caperuza cónica, para vestirse de frac y presentarse en los salones aristocráticos. La magia moderna se llama *ocultismo,* y los sacerdotes de esta *ciencia* tienen gran partido en ciertas clases sociales.

Muchas damas de gran tono acuden á los consultorios de estos nuevos cagliostros, y dan más crédito á sus profecías que á los racionales cálculos de probabilidades.

Le Figaro, trae una curiosa profecía, *á posteriori,* hecha por un nigromántico moderno.

Hé aquí en qué consiste el vaticinio y cómo se ha logrado obtenerle.

El mágico dispuso en circulo, después de barajadas, las letras que componen este nombre:

François Marie Sadí Carnot, president de la republique française.

Después de colocadas en el círculo mágico se obtuvo la siguiente combinación:

I. S. Caserio, italien du nord, bien armé par des françaises le tuera.

«Irónimo Santo Caserio, italiano del Norte, bien armado por los franceses, le matará.»

Y, en efecto, Caserio es de Milán.

Se dijo que el puñal le había sido facilitado por los anarquistas franceses, y mató á Carnot.

Hemos tratado de reproducir el experimento escribiendo las mismas palabras en castellano, y después de mucho volver y revolver el círculo mágico, no hemos podido obtener más que la siguiente frase:

El ocultismo es una tontería.

Y no hemos podido obtener más del oráculo.

Hay ciertas cosas que no resultan, por lo visto, más que en francés.

En España lo único que sabemos es que, después de ocurrir las cosas, cualquiera resulta profeta.

Un tesoro en un cementerio

Desde hace días se está viendo en la Audiencia de lo criminal en París la interminable causa de un robo misterioso, romántico y complicado.

Hará cosa de cuatro años que MM. Chapal, negociantes en el boulevard Voltaire, hacían sentenciar á algunos años de cárcel al que fué su cajero, M. Moireau y á su mujer, por robo de 66.000 francos.

La cantidad, muy buscada por la policia no fué habida, y el matrimonio Moireau se fué con su secreto caminito de la cárcel; el marido al correccional de Meiun y la mujer á la galera de Montpellier.

Los Sres. Chapal ya se habían acostumbrado á la pérdida de los 66.000 francos, cuando, cata que muere la Moiron y que habla antes de morir.

Antes de morir se confesó á una amiga y compañera de cárcel, presa también por robo, y la dijo que iba á revelarla sus secretos para descargar su conciencia, encargándola á ella de restituir la mayor parte del dinero robado.

Cuando se cometió el robo, el matrimonio Chopé, que tiene taberna abierta en Passy, recibió no se sabe por qué, pero en calidad de depósito, 17.000 francos, y el resto, hasta 66.000, fué enterrado en el cementerio de Bayeux, por bajo de la losa de la sepultura de la madre de la Moireau.

La confidente de cárcel avisó á los robados, al tabernero y á todo el mundo, y con gran aparato fué la gente al camposanto, en busca del tesoro, pero allí no estaba, y por eso la justicia le pide explicaciones y cuenta al tabernero Chopé.

Lo mejor de todo esto es que el Moireau, que sigue preso, nada sabía, y hasta se cree que su mujer fué la que cometió el robo por cuenta propia.

Noticias

Un maestro, el de Llobera, en la provincia de Zaragoza, imposibilitado de vivir y sin que nadie hiciera caso de sus reclamaciones, viéndose hambriento y agotados todos sus recursos, ha abandonado la escuela.

La junta provincial de Instrucción pública... le ha formado un expediente.

En la Coruña han sido detenidos dos individuos franceses que llevaban una lata llena de materias al parecer explosivas. Dichos individuos acababan de llegar de Oviedo, cuyo viaje habian hecho á pie, y al observar que les seguían dos agentes emprendieron precipitada fuga, con lo cual se delataron ellos mismos.

Son esperados en Ciudad Real los 57 individuos presos en Valdepeñas como complicados en el tumulto y agresión á la guardia civil de la que resultaron un muerto y varios heridos, ocurrido hace pocos días en esta última población.

Gentleman y torero.

Mr. Max Lèbandy, que es un *millonario distinguido,* no se contenta con los laureles conquistados en el hipódromo, y quiere hacerse torero por algunas horas y ofrecer de esta suerte á sus amigos un espectáculo *sensacional.*

Ha hecho construir al efecto en su palacio una pequeña plaza de toros, y allí dará una corrida.

El es el primer espada, y á juzgar por lo que dice *Le Figaro,* la corrida va á ser de emociones.

En la plaza sólo habrá algunos íntimos del millonario.

En Bilbao un revendedor de billetes de espectáculos ha probado ser un hombre activo y previsor como el que más.

Sabiendo que dentro de pocos dias se instalará detrás del teatro Nuevo la caseta donde se expenderán billetes para las corridas de Agosto, y temeroso de que le cojan la delantera porque sus compañeros de profesión son hombres que no se duermen, tiene instalado á su hijo desde hace dias, en el sitio de preferencia sentadito en una silla, y provisto de una sombrilla para que no le tueste el sol, que cae sobre él como el plomo derretido.

De este modo permanecerá noche y día el pequeño Otero hasta conseguir su propósito, admirado de propios y extraños por su constancia digna de mejor causa.

Aun cuando la mejor causa de un revendedor es la de dejar á sus compañeros con las localidades que él no quiere comprar.

Certamen de jorobados.

La Caricatura, periódico ilustrado de la Habana, abre uno con las siguientes condiciones.

«Nos proponemos—dice el anuncio—publicar el retrato de todos los jorobados que quieran visitarnos, con estas condiciones:

1.ª El individuo se retrará de modo que le resalte la joroba.

2.ª A cada retratado se le regalará un peso plata para que se trague los vino que tenga por conveniente.

3.ª La joroba tiene que ser auténtica, reconocida por un perito en la materia.

4.ª Entre todos los retratados el que resulte más original en su gremio será obsequiado con un garrafón de vino de la marca «Ojo de Gallo.»

5.ª Se admiten jorobadas á doble precio.

6.ª No se admiten los cargados de espaldas.

Advertencia.—Del campo pueden mandarnos fotografías pero con la condición de que el individuo se retrate desnudo el pecho.

Nuestro fotógrafo retratará por sorpresa con su maquinilla instantánea, á todo jorobado que se encuentre por la calle y no haya acudido voluntariamente á esta redacción.»

Para el colega, sin duda ser jorobado y devoto de Baco, viene á ser la misma cosa.

Ha sido encarcelado M. Goron, exjefe de la policía de París, acusado de la desaparición de ciertos fondos, cuyo destino tendrá que justificar ante los tribunales de justicia.

Murmúrase que la acusación que pesa sobre este antiguo funcionario está relacionada con el célebre proceso del Panamá.

En Cagliari (Cerdeña) fué descubierta una bomba con la mecha apagada, colocada en la puerta del edificio donde se celebraba un consejo de guerra.

Fortuna fué que se apagara la mecha, impidiendo que estallara el explosivo, que no hubiera dejado de causar desperfectos y producir la consiguiente alarma en toda la ciudad.

El Imparcial del sábado se ocupa con alguna extensión de la educación que se debe dar á S. M. el Rey, teniendo en cuenta que ya vá teniendo edad para ocuparse de este asunto.

Dicho periódico añade que este punto es de suma trascendencia, tanto para el monarca como para la nación, y no comprende—dice—como las primeras lumbreras de España no se preocupan de esta cuestión.

La *Gaceta* ha publicado un real decreto aprobando la cuenta de gastos ocasionados por los trasportes de regreso á Cádiz, Sevilla, Valencia y Barcelona, de tropas, ganado y material de guerra, que fueron llevados á Melilla con motivo de los últimos acontecimientos.

La corrida que se verificó el día de San Jaime en Sevilla resultó un verdadero desastre, pues hubo catorce cogidas, dos de ellas graves.

A la profesora de instrucción primaria de Torrebermosa (Zaragoza) se le adeudan 9.000 reales de su dotación.

La infeliz mujer ha tenido que salir á los campos á espigar en los rastrojos para procurarse algún med o de subsistencia.

Pues bien; dice un periódico profesional que ha mejorado su situación, y desde hoy podrá indemnizarse de sus pasadas privaciones: la Delegación de Hacienda ha ingresado para ella sola en la Caja de primera enseñanza la enorme suma de... *¡dos céntimos!*

¡Qué sarcasmo!

Crónica Local

Anoche, con la solemnidad de costumbre y con asistencia de nuestra corporación municipal precedida de su banda de tambores cantáronse en la iglesia de las Magdalenas lucidas completas en preparación de la fiesta que hoy celebra la ciudad de Palma en honor de su ínclita paisana la Beata Catalina Tomás, cuyo cuerpo incorrupto se venera en dicha iglesia.

Numerosa concurrencia acudió á dichas completas como ha acudido á la novena, y como acude hoy á oir misa en el altar de la capilla en que se veneran aquellos estimados restos

A la hora en que cerramos esta edicion se está celebrando la misa mayor, desplegándose en ella toda la suntuosidad á que estamos acostumbrados desde que fué Beatificada la distinguida hija de Valldemosa.

Ayer mañana la Alcaldía convidó el vecindario á estas funcion s por medio de edicto que pregonó la banda de tambores.

El vapor *Unión,* correo de Valencia, ha llegado á las ocho, con 44 pasajeros.

Merece nuestros más cumplidos plácemes la determinación adoptada por el Alcalde accidental Sr. Aguiló ordenando al celador de obras reconozca todos los andamiajes de las obras en construcción para ver si reunen las condiciones que las ordenanzas y la seguridad de los operarios reclaman.

Nosotros creemos pero que ese servicio como todos aquellos que están recomendados y exigidos, no debieran menester escitaciones de ese género, pues para algo están los funcionarios y dependientes del municipio.

Hoy y mañana en la calle de San Miguel se celebra la fiesta cívica que anualmente dedica aquel vecindario á su patrono San Jaime.

Como festejo obligado del gusto de la mayoria de los cofrades y de muchas personas estrañas al barrio habrá baile de boleros en la espaciosa pláza del Olivar.

Igualmente se celebrará fiesta hoy y mañana en la plaza de Coll y calles de Fiol, Vidriería y otras, dedicada al mismo Santo.

En el vapor *Lulio,* llegado ayer de Barcelona, vino el R. P. Agustin Gual Rector de las Escuelas Pias establecidas en esta ciudad.

Recordamos á los mozos á quienes tocó últimamente la suerte de servir en Ultramar que el dia 31 del actual ó sea el mártes próximo, termina la proroga que se les concedió para que pudiera redimirse á metálico.

Promete estar mañana muy animada la fiesta de la Sociedad de Cazadores y Velocípedos.

Se van vendiendo entradas como pan bendito y es esa fiesta tema obligado de todas las conversaciones.

Dícese que han sido presentados á la Alcaldía los planos y el facsímil del café-kiosco que ha de reemplazar al que actualmente es propiedad del Sr. Homs en el Borne.

Deliciosa velada la de ayer en la Sociedad de Tiro.

La elegancia, la distinción y la hermosura se vieron, como es costumbre en aquella privilegida mansión del buen tono.

Se ha bailado mucho y los socios hubieran de agotar su galantería, con ser mucha, para corresponder á tanta belleza como la reclamaba.

No hemos de apuntar nombres. Todo Palma se dió cita en los afortunados salones del Tiro.

Mañana por la tarde debe salir de nuestro puerto para el de Argel el vapor *Sitges Hermanos.*

Con el propósito de pasar unos días con su familia y en su país, aprovechando el período de vacaciones, salió ayer en el vapor *Cataluña,* para Barcelona, el catedrático de Matemáticas y secretario del Instituto, don Antonio Mestres.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento regional, mañana, en el paseo del Borne:

1.ª Paso doble *Eroine de Beufosine,* Gardier.

2.ª Sinfonía *La Sirena,* Auber.

3.ª Fantasía *I Pescatori di Perle,* Perelló.

4.ª Walses *Les Patineurs,* Perelló.

5.ª Jota del *Duo de la Africana,* Juarauz.

Según noticias adquiridas por un colega barcelonés, la empresa del vapor *Puerto Mahón* tiene en proyecto que desde el próximo mes de Agosto, en lugar de hacer escala dicho buque en Alcudia, la haga en el puerto de Ciudadela, y desde allí salga directamente para Barcelona.

Hé aquí el programa de la fiesta callejera que en honor de la Beata Catalina Tomás, se verificará en la plaza de Coll y calles contiguas durante los días 28, 29 y 30 del que cursa:

Sábado 28.—A las diez de la noche verbena con música por la banda que dirige el señor Picó.

Domingo 29.—A las seis de la mañana diana, y por la noche iluminación en la Plaza de Coll y demas calles contiguas, con la música que ejecutará las siguientes piezas:

1.° Paso doble, Norma.—2.° Jota del Duo de la Africana.—3.° Aria de tiple de la opera Nabuco.—4.° Schotis, El Cadete.—5.° Fantasía de Luccía.—6.° Malagueñas, Chateau Margaux.—7.° Tanda de valses, Ecos de España.—8.° Paso doble.

Lunes 30.—Por la tarde, carreras de muchachos y á las nueve de la noche, fuegos artificiales, bajo el siguiente programa:

Primera parte.—1.° Una bomba de trueno —2.° Varios cohetes voladores.—3.° Una rueda ó dalia.—4.° Una bomba volcánica.—5.° Varios cohetes con luces de color.

Segunda parte.—1.° Un cohete de mesa ó corona volante.—2.° Un capricho.—3.° La rueda loca.—4.° Varios cohetes voladores con silbido.—5.° Una bomba lluvia de oro.

Tercera parte.—1.° Cohetes de diferentes clases.—2.° Un cohete de mesa.—3.° La rosa de Mallorca.—4.° Una batería de candelas romanas.

Cuarta parte.—1.° Varios cohetes.—2.° El nudo del amor.—3.° Varios cohetes.—4.° El velocipedista.

Ultimas.—Una bomba de trueno.—Un cohete de mesa.—Una bomba volcánica.—Disparo de veinticinco cohetes

Los intermedios serán amenizados por una banda de música.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas:	3 varones	3 hembras.
Salidas:	2 »	2 »
Fallecidos:		3 »

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.288.

Gobierno civil.—Circular disponiendo la busca y captura de un preso fugado de la cárcel de Valverde del Camino.

Comisión provincial.—Nota de precios á que han de abonarse los suministros hechos al ejército y guardia civil durante el mes que cursa.

Hacienda.—Participa el nombramiento de cuatro agentes especiales para vigilar en esta provincia el impuesto sobre las cerillas fosfóricas.

Anuncio de subasta para enagenar el aparejo y efectos de un falucho que fué apresado con contrabando.

Ayuntamientos.—Los de La Puebla, Escorca, Villafranca, Pollensa y Santa Eulalia, anuncian tener expuestos los repartos de territorial.

El de Escorca anuncia ademas la vacante de Médico titular.

Juzgados.—El de Palma anuncia la venta de nueve fincas que describe, en un edicto; y de algunos objetos y una casa sita en *Plá de na Tesa;* cita de remate á los hermanos Soler y Amengual; publica fallo declarando la ausencia é ignorado paradero de Guillermo Togores Vallespir; y llama á José Pastor y Enseñat.

El municipal de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la primera decena de Junio que fué de 10 nacimientos y 13 defunciones.

Contribuciones.—El agente ejecutivo de Palma publica relación de fincas que vende por débitos de territorial.

✝

DON FRANCISCO DE PAULA BILLÓN Y SANJUAN

Primer teniente de Infantería retirado

Ha fallecido en Barcelona el 24 del corriente

(E. P. D.)

Su afligida madre, hermanos, hermano político, hermana política y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrará el lúnes 30 del actual de las ocho á las doce de la mañana en la iglesia parroquial de S. Jaime.

420 No se invita particularmente.

Administración militar.—Relación de compras hechas en las factorías de utensilios de Mahón.

De la Gaceta.—Real orden declarando límpias las procedencias de Scútari.

Orden participando el nombramiento de médicos supernumerarios de Baños minero-medicinales.

Anuncio de la vacante de plaza de profesor de Dibujo en la Escuela Central de Artes y Oficios.

Relacion de individuos pertenecientes al ejército de Cuba á quienes se han liquidado abonarés.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Marta vírgen.

SANTO DEL LUNES

San Abdon y san Senen mártires y el beato Manes hermano de Santo Domingo de Guzman

CULTOS SAGRADOS

Mañana 29.

En Montesión, empiezan cuarenta horas dedicadas á San Ignacio de Loyola.

En la iglesia del Hospital, se celebrará fiesta á San Emigdio; á las siete y media oficio matinal, á las diez Tercia solemne cantada por la Rvda. Comunidad y oficio mayor con sermón por D. Bruno Homar, Pbro. Por la tarde Vísperas y Completas y al anochecer se dará fin al devoto Tríduo.

En la Real Capilla de Palacio, rosario, salve y responso por el alma de D. Juan Ballester y Montenegro; á las once, misa, salve y responso en sufragio de D. Antonio Compañy y doña Magdalena Mas; credo y De profundis por el eterno descanso del P. Ignacio Vich, Capuchino.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	96'
	Cambio Mallorquín	48 50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'50
	Alumbrado por Gas	116'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	71'50
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	51'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	06'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.000 int. perpétuo	68'65
	4 p.000 amortizable	78'90
	Cubas (86)	110'30
	Banco de España	384'
	Tabacos	162'
Barcelona	4 p.000 interior	68'70
	4 p.000 exterior	78'70
	4 p.000 amort.	
	Cubas (86)	110'37
	Coloniales	
	Norte de España	25'15
	Francia	24'60
	Madrid	68'67
	Paris	64'06
	Renta francesa	100'26
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.° Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, viérnes 5 tarde y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, via Alcudia y viérnes 6 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 27.—De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., c. Pedro Aulet, con 27 m., 20 pas., valija y efectos.

De Valencia en 2 dias, laud Sto. Cristo, de 13 ton., cap. Bernardo Seguí, con 6 mar. y melones.

De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 16 mar., 92 pas. y efectos.

De Valencia en 2 dias, laud Blanca, de 15 ton., cap. Miguel Ballester, con 7 mar. y melones.

De Sóller en 3 dias, laud San José, de 19 t., cap. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 27 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera algo calimosa y nebulosa por el 1.er y 2.° cuadrantes; los horizontes estan como la atmósfera; viento S.S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera calimosa; horizontes claros brisa floja del S. y la mar rizadita del viento.

Entradas: El pailebot *Paulita* y un falucho.

Salidas: El vapor-correo *Cataluña.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 28

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera con calima que es más densa por el círculo y horizontes; viento N casi nulo y la mar con lijero arrastre del S.E. y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un pailebot y dos faluchos.

Recala del O. el vapor-correo *Unión.*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias.

Madrid 27 á las 5 t.

Brevemente se hará una combinación de mandos militares.

Ha ocurrido un gran incendio en Marsella, quedando quince edificios totalmente destruídos.

Del territorio de Berna han sido expulsados muchos anarquistas.

Sigue la tranquilidad en Marruecos.

Un terremoto.—Moret y Aguilera.

Madrid 27 á las 8'10 n.

En una de las provincias de Italia ha ocurrido un terremoto, causando daños materiales.

No hay noticia de que haya ocasionado ninguna desgracia personal.

D. Segismundo Moret continua enfermo.

Ha conferenciado con el ministro de la Gobernación Sr. Aguilera.

Ignórase de que se ha tratado, pues la entrevista ha sido brevísima.

Los anarquistas.

Madrid 27 á las 9'15 n.

El anarquista Meunier, sentenciado que fué á muerte por las explosiones del hotel Very y el cuartel Loban, ha sido sentenciado á cadena perpetua.

Los anarquistas han dejado de enviar anónimos amenazadores.

A Caserio, no mas le preocupa el dia que se ha de verificar el juicio.

Se cree que hará revelaciones importantes.

El cofiicto de Zaragoza

Madrid 27 á las 9'20 n.

La R. O. enviada á Zaragoza para resolver el conflicto, no ha satisfecho al Ayuntamiento.

Los concejales están dispuestos á dejar hoy sus cargos, tanto si se admite como no.

Parece que la madre del cordero está en que el Sr. López Domínguez puesto incondicionalmente al lado del general Bagés, no transije en que se quite la valla que este colocó en los terrenos de la Aljafería.

Siguiendo esta actitud del ministro, los jefes con mando de tropa en la plaza se han reunido enviando un coronel de ingenieros á comunicar al general Barges que están á su lado diepuestos á apoyarle en absoluto.

Esta noticia ha agravado mucho la cuestión. Los ánimos están escitadísimos.

Guerra declarada.—Un duelo.—Viaje ministerial

Madrid 27 á las 10 n.

Se ha declarado oficialmente la guerra entre China y el Japón.

El duelo celebrado ayer, entre MM. Clemenceau y Desjenil fué reñidísimo.

Este resultó herido en la mejilla, después del primer descanso.

Ha salido de Madrid el Sr. Capdepón.

Conflicto terminado

Madrid 28 á las 2'45 m.

El conflicto de Zaragoza queda terminado.

Se ha dado la orden de desviar inmediatamente la valla colocada por el general Bargés y de hacer nuevo deslinde de los terrenos que pretende el Ayuntamiento.

Esta orden ha sido cumplimentada enseguida, y apenas removidos los primeros postes el Ayuntamiento se ha reunido acordando retirar hoy su dimisión.

El pueblo ha vitoreado al alcalde y algunos concejales cuando se dirigían á la casa comunal.

Las regatas.—Ejercicios.—La reina sportman.

Desde la Corte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN SAN SEBASTIAN)

San Sebastián 27 á las 7'55 t.

A las cuatro de esta tarde se han verificado las regatas anunciadas.

S.S. M.M. las han presenciado desde el *Nautilus.*

Concluida la fiesta, los guardias marinas han practicado varios ejercicios, ellos el de zafarrancho de combate que ha entusiasmado á Sus Majestades.

S. M. la Reina felicitó á los guardias marinas y á la marinería, que prorumpió en vivas.

SS. MM. se retiraron de á bordo en un bote del *Nautilus,* tripulado por guardias marinas.

S. M. la Reina bogó toda la travesía entre los jóvenes marinos.—*A.*

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert